



N° 118-2018

CERTIFICADO

La que suscribe, Directora Ejecutiva de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 29459 - Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos aprobado por Decreto Supremo N° 014-2011-SA y modificatorias, la normatividad sanitaria vigente y los Informes de la Organización Mundial de la Salud;

CERTIFICA QUE:

Como resultado de la inspección realizada durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 de agosto del 2018.

EL LABORATORIO : STERLING HEALTHCARE LTD.
CON RAZÓN SOCIAL : STERLING HEALTHCARE LTD.
UBICADO EN : Planta y oficina administrativa: Gat N° 396, Village - Urse, Near Talegaon Toll Plaza, Maval Pune - 410506, Maharashtra - REPUBLICA DE LA INDIA.

CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, para la fabricación de Productos Farmacéuticos: Medicamentos (Especialidades Farmacéuticas) No Betalactámicos No Estériles en el área de:

- SÓLIDOS : Cápsulas, Tabletas y Tabletas Recubiertas

Asimismo, CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO para los Métodos Físicos, Físicoquímicos y Microbiológicos aplicados a los productos fabricados en las áreas antes indicadas.

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA EMPRESA:

DROGUERÍA : BONAPHARM S.A.C.
RAZÓN SOCIAL : BONAPHARM S.A.C.
REPRESENTE LEGAL : Sr. LUIS ENRIQUE SALVERREDY TELLO
SEGÚN EXPEDIENTE : N°18-046010-1 de fecha 22 de mayo del 2018, Anexo N°1 de fecha 30 de julio del 2018 y Anexo N°2 de fecha 29 de agosto del 2018.

Este Certificado es válido a partir del 31 de agosto del 2018 hasta el 31 de agosto del 2023.

Lima, 06 de setiembre del 2018



[Signature]

Q.F. ELDEY MARY ACUÑA MORILLO
Directora Ejecutiva
Dirección de Inspección y Certificación
DIGEMID

EMAM/CQR/MSC/ACB/acb

www.digemid.minsa.gob.pe

Av. Parque de las Leyendas N° 240
Urb. Pando - San Miguel, Lima 32 - Perú
T(511) 631-4300